

'la ciencia' se encuentra el aporte de los 'Americanos' al desarrollo de la 'Humanidad'".¹ De donde podemos deducir que antropólogos y americanistas no hablan de una diferente metodología o teoría de la historia, sino de la experiencia de trabajo en un ámbito que, en el caso americano, es rico en variedades étnicas, sociales, políticas y culturales, y que se presta al descubrimiento de complejas formas de convivencia y de organización. Parece evidente que, para los europeos, el americanismo conserva aún el tinte romántico del exotismo.

En la parte final, los textos que conforman el libro son valorados por los coordinadores y comentaristas con un interés decididamente preferente por sus aportaciones a la antropología, con referencias, ya en un plano inferior, a la historia, a la antropología política, a la ecología y a la semiótica, que a lo largo de estas páginas han proporcionado interesantes elementos de análisis.

En fin, la lectura de este libro es como una sabrosa conversación con brillantes intelectuales que contemplan diversos temas de los mundos americano y español, discuten entre sí y ofrecen nuevos puntos de vista sobre viejos y nuevos tópicos. Los temas son diversos, algunas ideas quedan apenas esbozadas y otras se repiten; alternan antropólogos, lingüistas, historiadores del arte, de la economía y de la política colonial, y ofrecen, quizá como el logro más prominente, la oportunidad de establecer comparaciones entre los mundos hispanoamericano, lusoamericano y angloamericano, tradicionalmente aislados entre sí. Por todo ello se puede afirmar que se trata de un libro importante y de una lectura recomendable.

Pilar GONZALBO
El Colegio de México

Bernd HAUSBERGER: *La Nueva España y sus metales preciosos. La industria minera colonial a través de los libros de cargo y data de la Real Hacienda*. Frankfurt / Madrid: Berliner Lateinamerika-Forschungen, Iberoamericana, 1997.

El trabajo aquí reseñado pudiera ser descrito como un experimento, una exploración sin duda interesante de una fuente de

¹ Maurice Godelier, p. 689.

gran riqueza: los libros de cargo y data de las cajas reales americanas. En este caso, el autor se sirve de los registros de cobros de diezmos y quintos de plata y oro de diez cajas reales: Bolaños, Durango, Guadalajara, Guanajuato, México, Pachuca, San Luis Potosí, Sombrerete, Zacatecas y Zimapán, durante el periodo 1761-1767. Como bien recuerda Bernd Hausberger en la introducción, en estos libros es posible encontrar tanto elementos contables, como listas nominales que proveen al historiador de elementos de análisis cuyo contenido va más allá del ámbito puramente fiscal e incluso económico. En este caso, el autor intenta poner a prueba, a la luz de los resultados del análisis serial y cuantitativo de su fuente, algunas grandes interpretaciones historiográficas acerca de la minería novohispana del siglo XVIII.

En la introducción del libro (que es al mismo tiempo el capítulo 1), se comenta que la elección del ámbito temporal para este trabajo fue un tanto arbitraria: se inicia en 1761 con los libros de cargo, los cuales, afirma el autor, fueron los primeros encontrados por él en el AGI; termina en 1767 “cuando mis energías se agotaban ante la creciente masa de números”, nos dice líneas más adelante... En compensación, Hausberger dedica la totalidad del capítulo segundo a ubicar su trabajo en el marco de la historiografía actual sobre el siglo XVIII novohispano. Una de las grandes interrogantes que plantea ese siglo, nos dice, es dilucidar por qué, luego de un largo periodo de producción creciente (expresada por altos beneficios en la captación fiscal por concepto de metales), a partir de las postrimerías del siglo XVIII, y en particular, a raíz de la independencia, la minería en México, cae en un periodo de letargo prolongado. Las causas de esta crisis larvada se encontrarían, siempre de acuerdo con el autor, en la decreciente productividad de los minerales situados en los grandes y antiguos centros mineros. La revaloración de la plata en el mercado mundial que caracterizó desde sus inicios al siglo XVIII, impulsó el equipamiento y la capitalización de antiguos distritos como Guanajuato y Pachuca; sin embargo, la marcada tendencia a la baja en la rentabilidad de las minas terminó provocando a mediano plazo, crecientes problemas con el avío y la disponibilidad de créditos. En realidad la historiografía actual ha sobrestimado la eficacia de la modernización y equipamiento de los grandes centros mineros de esa época y el papel que éstos desempeñaron como motor del auge minero del siglo XVIII. Para Hausberger —y ésta es una de las tesis centrales del libro—, los historiadores han dejado a un lado, en sus interpretaciones sobre

el particular, la progresiva entrada en escena de nuevos centros mineros, donde se explotaban vetas altamente productivas, con métodos mucho más baratos que los empleados en los antiguos centros mineros. La gran diversidad geográfica que caracterizaba a la explotación minera en la Nueva España, así como una fuerte presencia de la pequeña y mediana explotaciones, fueron rasgos que confirieron a la minería una gran elasticidad y capacidad de adaptación: es allí —concluye Hausberger—, donde se encuentran la explicación y el verdadero motor del relativo auge minero del siglo XVIII.

Es en este punto cuando el autor entra verdaderamente en materia, e introduce en los capítulos segundo y tercero los primeros resultados derivados del trabajo sobre su fuente. A diferencia de los sumarios publicados por Klein y TePasque, los libros de cargo y data analizados por Hausberger indican la procedencia y tipo de plata registrados, dividiéndola de acuerdo con el método empleado para su refinado: “plata de fuego”, cuando se practicaba el método de fundición, “plata de azogue”, refiriéndose al método de patio, y “plata de pié y cazo”, cuando provenía de la amalgama caliente o método de cazo. La llamada “plata de azogue” era considerada como metal puro, o de doce dineros, mientras que las de “fuego” y “cazo” pagaban un cierto premio por las impurezas contenidas. En promedio, nos dice el autor, la “plata de cazo” pagaba 1.19%, mientras que la de “fuego”, pagaba 3.94%. Sin embargo, nos advierte también, estas cifras no son sino promedios generales obtenidos del análisis global de su fuente, y válidas en sentido estricto sólo para el periodo consignado. En realidad, las diferencias regionales que se detectan en este rubro son tan grandes que sería imposible establecer una regla de aplicación general para todo el virreinato. Basándose tanto en sus propios datos como en el análisis de una buena parte de las fuentes publicadas para este periodo, Hausberger concluye que es posible hablar de una progresiva revaloración de la plata de fuego a finales del siglo XVIII. Este dato resulta particularmente interesante si se considera que, conforme a los mismos libros de cargo y data, la plata de fundición representaba alrededor de un tercio del total producido en la Nueva España.

Este hecho, nos dice Hausberger, apoya su hipótesis inicial acerca del papel de los pequeños y medianos centros mineros novohispanos en el auge minero del siglo XVIII. En regiones alejadas de los grandes centros de población, y en particular en el

norte novohispano, la rentabilidad de las minas tendía a ser menor en razón de las distancias, que aumentaban, vía fletes, los precios tanto de los insumos como los de los créditos. Allí la solución adoptada por los mineros consistió en la explotación de vetas superficiales de alta ley (muchas veces con contenido de oro), laboreadas y beneficiadas con elementos más simples y baratos que en otras regiones. Guanajuato, con sus grandes y muy equipadas explotaciones, donde laboraban cientos de operarios, era sede de la caja más importante del virreinato, pues aportaba 21.5% de la plata registrada durante el periodo estudiado. Sin embargo, e inmediatamente atrás de esta caja, venía la de Durango, donde se reunía plata proveniente de un extenso territorio poblado por pequeños y medianos centros mineros, con estructuras de producción de tipo extensivo y barato.

En su capítulo cuarto, Bernd Hausberger nos da cuenta de algunas posibilidades y límites de la fuente. Una de sus grandes ventajas, nos dice, es que en ella aparece, de manera bastante sistemática, el origen geográfico de la plata registrada, lo cual nos permite darnos una primera idea de cuál fue la distribución espacial de la minería novohispana. Durante el periodo considerado aparece mencionado en los libros de cargo y data un total de 146 lugares de producción de metales, distribuidos a lo largo y ancho de la Nueva España —véase la carta marcada como gráfica 4, en la p. 64. Sin embargo, señala, es necesario considerar que en los centros de producción más importantes se concentraba, con frecuencia, la producción de multitud de pequeños reales dispersos en sus colindancias. Para mostrar más cerca este problema y, al mismo tiempo, para poner a prueba la fiabilidad de su fuente, Hausberger hace un recuento de la plata manifestada por cinco mineros muy conocidos de Real del Monte; valiéndose de este experimento, observa cómo estos sujetos poseían, en realidad, minas en lugares pertenecientes a diferentes distritos, y registraban los metales en la caja a la que pertenecían sus principales explotaciones. Concluye a partir de ello, que las cifras producidas por la Real Hacienda tendían a magnificar de manera artificial la producción de los grandes centros mineros, especialmente si éstos eran al mismo tiempo asiento de una caja real y opacaban con ello a los reales más pequeños. Esta situación se presentaba igual en cajas como las de Durango o Guadalajara, en cuyas jurisdicciones se encontraban gran cantidad de pequeños reales de minas situados en regiones muy distantes entre sí. La plata era allí registrada por arrieros quienes la declaraban con denomi-

naciones vagas y genéricas, mencionando de preferencia sus manifestaciones a los reales más conocidos, cuya reputación crecía, como en el caso anterior, a expensas de la de sus hermanos menores.

Respecto a la naturaleza de los “lugares de producción” consignados en la fuente, Hausberger anota que de los 146 que fueron catalogados, sólo 52 aparecen todos los años, mientras que 38 se mencionan sólo una vez. En este caso el autor, gracias a un concienzudo estudio serial de su fuente, llega a señalarnos con claridad la existencia de otro fenómeno más, que ha sido muy poco tratado en la historiografía sobre la minería novohispana: el de las zonas de producción donde la actividad minera no era necesariamente continua ni permanente. Al respecto comenta que la dispersión geográfica de las zonas de producción que aparece reflejada en los registros de quintos y diezmos era tal, que la procedencia exacta de los metales sólo podría ser determinada por medio de un estudio pormenorizado de los mineros mencionados allí. Sin embargo, añade, la identificación resulta sumamente azarosa debido a la falta de referencias precisas sobre las personas mencionadas en los registros.

La desarrollada hasta aquí por Hausberger es, sin lugar a dudas, una interpretación bastante sugestiva y que puede dar pie a nuevas e interesantes investigaciones sobre el tema. Sin embargo, a lo largo de todo su libro, el autor tiende a dejarse llevar demasiado por consideraciones generales de tipo historiográfico, dejando a un lado el análisis más detallado y profundo de los datos aportados por su fuente. El simple recuento de los reales de minas y zonas de producción que aparecen en los libros de cargo y data, nos habla de la minería novohispana como un fenómeno que no se ajusta a patrones espaciales simples: 60.7% de la plata registrada durante el periodo estudiado, nos dice el propio Hausberger, provenía de reales de minas que produjeron menos de un millón de pesos anuales. Esto significa que el grueso de la plata novohispana provenía de pequeños y medianos centros de producción dispersos y que no existió, por así decirlo, un núcleo regional localizable que pudiera ser llamado la “Nueva España minera”. Se trataba, por el contrario, de una actividad que se desenvolvía en medios y bajo circunstancias geográficas y sociales sumamente diversos. Sin embargo, lejos de emprender a un análisis más fino de este problema, Hausberger trata de desarrollar, a partir de esta simple carta y del recuento de los reales de minas mencionados en su fuente, una serie de consideracio-

nes sobre la geografía histórica novohispana, que al final resultan demasiado esquemáticas y generalizantes.

Afirma que desde principios del siglo XVII, la “desconcentración” geográfica que caracterizaba a la minería novohispana habría permitido e incitado a los mineros a trasladar recursos a nuevas zonas de producción, y que éste sería uno de los factores que habrían explicado la apertura de nuevas regiones mineras en zonas alejadas, como Sonora o el norte del altiplano de la Nueva Vizcaya. Añade, incluso, que las bonanzas norteñas del siglo XVII, como las ocurridas en Parral, Sombrerete, o en la provincia de Ostimuri, contribuyeron no sólo a estabilizar la actividad minera en el conjunto de la Nueva España, sino también a generar los recursos crediticios que sirvieron para reactivar, en el siglo XVIII, la vida minera de centros como Pachuca o Guanajuato. Sin embargo, nada indica que los auges que se verificaron durante el siglo XVIII en zonas mineras alejadas del centro del virreinato, como Chihuahua o Sonora, tuvieran alguna relación con la llegada de “capitales” específicamente mineros, o peor aún, de “créditos” procedentes de zonas mineras situadas al sur. Éste es un fenómeno que pudo quizás darse, pero que difícilmente se puede considerar como la “causa” o el “motor” de la colonización de esas zonas. No olvidemos que todavía a principios del siglo XVIII, regiones como Chihuahua o Sonora eran zonas de colonización reciente, y que estos auges mineros tuvieron como antecedente casi un siglo de lenta colonización de tipo agrícola, tanto como minera. Sería más prudente, de parte del autor, estudiar el desarrollo de las estructuras demográficas y en general el del poblamiento local, antes de lanzarse a exponer grandes generalizaciones sobre el particular.

Independientemente de lo anterior, pensamos que el gran mérito del trabajo de Bernd Hausberger consiste en haber sacado a la luz una cantidad muy importante de materiales, de los cuales él mismo ha iniciado ya un tratamiento cuantitativo y serial que parece a primera vista bastante serio y sistemático. Sin embargo, se trata de un trabajo que se encuentra aún en una fase inicial. Este hecho se advierte muy claramente a lo largo de las páginas del capítulo quinto del libro, donde Hausberger se aboca al estudio de las personas mencionadas en los registros de plata. El autor presenta aquí sus datos de manera un tanto provisional y desordenada, aunque no sin destacar, de cualquier modo, elementos interesantes para ulteriores investigaciones. Localiza, en primer lugar, un total de 1 243 personas, y emplea ese material para elaborar una base de datos y varias tablas sinóp-

ticas, las cuales contienen, además de los nombres de los mineros, el monto y el origen de los metales presentados. A partir de estas tablas, Hausberger elige alternativamente varias formas de agrupar su información, para localizar constantes hechos relevantes, pero sin desarrollar realmente un estudio sistemático de estos 1 243 mineros. Así, nos dice Hausberger, agrupando a los mineros en razón del número de veces que son mencionados en la fuente, resulta que sólo 77 de ellos son considerados en el estudio a lo largo de los siete años y en cambio 507 sólo presentan un registro en ese lapso. Añade en seguida que junto a este grupo de pequeños mineros que pudiéramos llamar “de ocasión”, y cuyos registros no representaban más que 1.46% del total, es posible distinguir también un contingente conformado por 271 personas que diezmaban metales procedentes de más de un real, a quienes habría que añadir otras 21 que diezmaban en más de una caja, y finalmente, un grupo muy selecto de otros cuatro mineros-comerciantes que diezmaban metales procedentes de entre once y 16 cajas diferentes. Las manifestaciones de este último grupo, añade finalmente el autor, representaban 30.06% del metal registrado en esos años. Por mala fortuna, Hausberger no nos indica aquí cuál fue el porcentaje del total del metal registrado que aportaron en conjunto estos 296 diezmadores estables ni nos dice en qué categoría cabrían los 370 manifestantes que quedaron fuera de este recuento.

Desde luego, lo importante en este caso no es pedir todo tipo de precisiones acerca de los personajes localizados por Hausberger, sino simplemente constatar que el autor deja todavía muchos cabos sueltos en la presentación de sus datos. No nos dice tampoco, llevando por otro ámbito nuestras preguntas, cuáles fueron los reales de minas que aportaron el mayor número de manifestantes ocasionales ni en cuáles se concentraron los registrantes más estables o los más acaudalados; es decir, el autor no establece, como hubiera sido de esperarse, ninguna correlación entre este tratamiento serial de los manifestantes de plata y la carta establecida en el capítulo anterior acerca la distribución geográfica de los reales de minas. Insistamos nuevamente sobre el hecho de que más que desarrollar un análisis sistemático de los datos aportados por su fuente, lo que intenta hacer Hausberger en este libro es aportar una serie de constataciones puntuales, derivadas de un primer tratamiento para contrastarlas con algunos temas historiográficos en boga.

El objeto de este quinto capítulo es, en concreto, llamarnos la atención sobre la existencia de dos grandes sectores en la minería novohispana: uno, el de los mineros y rescatadores acaudalados que dominaban la gran propiedad y el avío, y otro, el de los pequeños y medianos productores, que aportaban finalmente, en conjunto, el grueso de la producción platera del virreinato. Y en efecto, como lo constata el autor, las diferencias entre estos dos sectores se advierten de manera muy clara en los registros de cargo y data. Agrupando a los manifestantes que aportaron metales propios, el autor logra identificar a un selecto grupo de 65 mineros poseedores de explotaciones en más de un real y que concentraban, ellos solos, 30.06% del total registrado en esos años. Es muy clara la presencia de una gran oligarquía minera, propietaria de importantes y numerosas explotaciones. Pero si bien este grupo concentraba una parte muy considerable de la riqueza minera, no era necesariamente allí donde se encontraba el verdadero motor de la minería novohispana: éste es un punto sobre el cual el autor insiste en distintas ocasiones.

Pensando justamente en lo anterior, el autor clasifica a los manifestantes de plata según el monto anual presentado por cada uno de ellos y encuentra que aquellos que diezaban menos de 100 000 pesos anuales (esto es, 1 229 personas sobre un total de 1 243), contribuían con poco más de 64% de lo recaudado. Hausberger muestra de este modo que sin el aporte de este tipo de productores modestos, la actividad simplemente no hubiera podido sostenerse. Desde luego no deja de sorprender que tan sólo catorce mineros y comerciantes de plata aportaran 36% de los metales recaudados en todo el virreinato; esto nos da una idea del abismo que mediaba entre las fortunas de los pequeños y medianos productores y comerciantes de plata, y las de los grandes potentados de esa época. Un ejemplo de ello lo tenemos en las últimas páginas de este capítulo, que el autor consagra a revisar, a la luz de los datos aportados por los libros de cargo y data, las actividades del Conde de Regla durante el periodo marcado por la famosa huelga de 1766 en Real del Monte. En este apartado el autor constata que el movimiento en cuestión en realidad no provocó grandes cambios a corto plazo en las actividades del Conde de Regla, ni en general sobre las del distrito de Real del Monte. Si bien es verdad, nos dice el autor, que dos décadas más tarde Real del Monte vivió un prolongado periodo de vacas flacas, la baja en los rendimientos se dejaba sentir desde hacía tiempo. Más que una crisis de producción, concluye Hausber-

ger lo que la huelga promovió fue un cierto retorno al empleo del beneficio por fundición, en una zona donde existían grandes instalaciones para el beneficio de patio. El autor interpreta estos cambios como una estrategia del Conde de Regla para disminuir sus costos de producción, al tiempo que ejercía presión sobre sus operarios para controlar el partido.

En su sexto y último capítulo, antes de las conclusiones, nuestro autor desarrolla otra más de las posibilidades de su fuente, que es el análisis de los movimientos mensuales y por ende, el de los ciclos anuales de producción de plata, rubro sobre el cual los registros permiten vislumbrar importantes diferencias regionales. Al respecto Hausberger concluye que en las cajas que tienen bajo su jurisdicción reales de minas situados en regiones alejadas, como las de Durango y Guadalajara, el ritmo de los registros mensuales, así como el de los envíos de metales hacia la capital se ve regido por las exigencias del transporte de larga distancia. Así, las entregas y envíos en la caja de Guadalajara —de la que dependía gran parte de los reales de minas situados en la planicie costera del Pacífico—, se concentraban en los meses de invierno, cuando los caudales de los grandes ríos que atraviesan esa región son menores, posibilitando así el tránsito de recuas y carros. En el altiplano semidesértico de la Nueva Vizcaya, por su parte, los envíos aumentaban en los meses de lluvias, cuando la presencia de aguas y los pastos, facilitaban también el tránsito de recuas. A diferencia de aquellas regiones donde el transporte de metales a larga distancia no representaba un factor de importancia, la dinámica anual de la producción de metales se veía afectada más claramente por los ciclos agrícolas. En cajas como las de México y Pachuca se observa, nos dice el autor, una clara baja en las manifestaciones durante los periodos abril-junio y noviembre-febrero, esto es durante las siembras y cosechas. Añade que tomando en cuenta el desfase temporal causado por el frío del invierno en el proceso de la amalgama, el cual era más dilatado durante ese periodo, los ciclos anuales de producción de otras cajas un poco más septentrionales como las de Guanajuato y Zacatecas, se acercaban al mismo patrón de actividad anual. Todo lo anterior nos indicaría, concluye finalmente, una fuerte presencia de trabajo estacional en el laboreo y beneficio de los metales, hecho que pondría en duda otra idea, muy generalizada en la historiografía actual, según la cual la minería del siglo XVIII novohispano se caracterizaba por la presencia de una “clase” de operarios sumamente especializados y bien pagados, que cambiaban fácilmente de lugar de trabajo.

En su apartado de conclusiones, por mala fortuna a nuestro juicio, el autor se limita a repetir algunas consideraciones historiográficas desarrolladas a lo largo de su libro, y en particular en los capítulos cuarto y quinto. Nos habla de cómo la expansión geográfica del siglo XVII fue, en su opinión, resultado de una dinámica impulsada por los mineros novohispanos, quienes intentaban encontrar metales fácilmente explotables y abatir así sus costos; nos dice igualmente que durante el siglo XVIII esta misma mecánica de expansión territorial habría servido, a su juicio, como una fuente de créditos baratos y, en general, como un factor estabilizador para el conjunto de la minería del virreinato. El volumen concluye con una serie de cuadros donde se concentran los datos de las manifestaciones de plata realizadas en las diez cajas mencionadas durante el periodo 1761-1767. Con ellos presenta también una recapitulación de la producción de los diferentes tipos de plata y de oro en las mismas cajas, además de un índice de los principales reales de minas que aparecen en la fuente. Acertado o no en sus conclusiones, como decíamos antes, creemos que quizás hubiera sido deseable encontrar también en esas últimas líneas, algunas consideraciones acerca de las posibilidades que ofrece el empleo de este tipo de fuentes y sobre el modo de emprender su tratamiento, o bien algunas propuestas de investigación a partir de ellas. Esperemos que en un futuro no lejano, Bernd Hausberger pueda ofrecernos algo más sobre esto último, pero por lo pronto hacemos votos por que la lectura de este estimulante libro lleve a otros investigadores a adentrarse en el estudio de fuentes tan ricas como son los libros de cargo y data de la Real Hacienda.

Salvador ÁLVAREZ
El Colegio de Michoacán

Pilar GONZALBO y Cecilia RABELL (comps.): *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. México: Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, 550 pp. ISBN 968-12-0632-0.

Tanto por la variedad de los temas abordados, como por la riqueza de casos concretos aludidos, el libro *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, compilado por Pilar Gonzalbo y Cecilia